

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA H.MARCILLO AUDITORIA MEDICA S.A.

En la ciudad de Quito, el 18 de Abril del 2014, siendo las 18:00 horas, se reúnen los siguientes accionistas, el Ing. Antonio Toledo R. propietario de 320 acciones ordinarias y normativas, la Dra. Elena Marcillo V. propietaria de 480 acciones ordinarias y normativas.

Bajo la Presidencia del Ing. Antonio Toledo y actuando en calidad de Secretaria la Gerente General Dra. Elena Marcillo, se instala la reunion

El Presidente pide a Secretaria se verifique el quorum. La Secretaria informa que los asistentes representan el 100% del capital social de la Compañia y que por tanto hay quorum estatutario.

A continuacion el Presidente somete a consideracion de los asistentes el siguiente orden del dia:

1. Presentacion de resultados de la compañía operativa al 2013
2. Aprobacion de balance general y estado de perdidas y ganancias del año 2013
3. Reparto de dividendo y utilidad
4. Varios

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del dia propuesto.

El Presidente pone en consideracion el primer punto del orden del dia para lo cual pregunta a los asistentes si tienen comentarios u observaciones a la informacion previamente enviada por parte del Gerente a todos los socios. Los asistentes hicieron algunas preguntas, revisaron entre todos cuidadosamente la informacion disponible acerca del entorno macroeconomico, competitivo y de mercado que rodeo a los diversos negocios de las compañías operativas durante el año 2013.

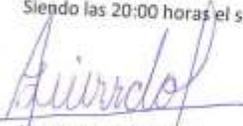
Inmediatamente el Gerente procedio a presentar el balance general y el estado de perdidas y ganancias de la compañía H.MARCILLO AUDITORIA MEDICA S.A., los cuales fueron aprobados unanimente por los asistentes.

Luego el Presidente solicito al Gerente General que exponga la situacion economica y financiera de la compañía, en general, y la situacion de caja de la misma. A traves de una detallada explicacion el Gerente General informo que existe una utilidad de \$47920.85, que seran repartidas en el año siguiente.

Despues del analisis respectivo y de varias deliberaciones de los concurrentes a la Junta, por unanimidad se aprobo que se reparta entre los socios la totalidad de los dividendos que corresponda en funcion a la utilidad del periodo por el valor de 20.810.67 a prorrata del monto accionario de cada uno, con lo cual se dejara en caja un saldo suficiente para atender las obligaciones pendientes fiscales y regulatorias de la empresa.

Por concluido los asuntos que se convinieron tratar en la presente Junta General, el señor presidente concede un receso para la redaccion del acta, reinstala la sesion por secretaria y da lectura al textro integro de la misma y esta es aprobada unanimente por los accionistas concurrentes quienes para constancia firman el unidad de acto.

Siendo las 20:00 horas el señor Presidente da por concluida la sesion.


Ing. Antonio Toledo R.
PRESIDENTE
Asistente a Junta


HELENA MARCILLO V.
Dra. Helena Marcillo V.
SECRETARIA
Asistente en Junta